

INTERCAMBIO

Políticas educativas:
continuidades y
rupturas

Fe y Alegría trabaja por
#MásEducaciónConValores

La Universidad
en tiempos
difíciles

La convivencia
en la escuela,
la gran ausente

LA EDUCACIÓN...
¿AVANZA?

Director

Carlos Silva, SJ

Consejo Editorial

Juan Dejo, SJ
Oscar Espinosa
Alfredo Gamio
Arturo Grigsby
Bernardo Haour, SJ
Hortensia Muñoz
Mario Rufino
Cynthia Sanborn
Rosario Valdeavellano

Edición

Diana Tantaleán

Colaboran:

Rubén Aguilar, Juan Alvarez, Julio César Carozzo, Miguel Cruzado SJ, Nora Delgado, César Guadalupe, Felipe Portocarrero, Yolanda Rodríguez, Erbhing Sotomayor, Eduardo Villanueva.

Diseño y Diagramación

Romy Kanashiro / Omar Gavilano

Dirección

Costa Rica 256, Jesús María
Teléfonos: (51) (1) 461-8803 / 463-5006
e-mail: social@jesuitas.pe

Impresión

Gráfica Fénix SRL
Av. Prolongación Arica 1827
Chacra Ríos Norte-Lima

Para enviar informaciones o sugerencias escribir a: revista@intercambio.pe

Portada:

Foto: Luis Ruiz / MINEDU

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú Nº 2010-08595

Panorama Político

Políticas educativas: continuidades y rupturas
César Guadalupe 4

Desafíos Sociales

La universidad en tiempos difíciles
Felipe Portocarrero 8

Becas para la educación superior: avances y tensiones en la promoción de la equidad educativa
Yolanda Rodríguez 11

Alfabetización digital y medios sociales: en búsqueda de una agenda viable
Eduardo Villanueva 15

Retos Regionales

La convivencia en la escuela, la gran ausente
Julio César Carozzo 19

Promoviendo una cultura de paz en las escuelas
Juan Alvarez 23

Nuestra Educación Intercultural Bilingüe ¿cómo avanzamos?
Nora Delgado 26

Fe y Justicia

Fe y Alegría trabaja por #MásEducaciónConValores
Miguel Cruzado, SJ 30

Coyuntura Internacional

México y la elección más grande de su historia
Rubén Aguilar 34

Cultura Social

¡Algo inolvidable como el Tinkuy!
Erbhing Sotomayor 37

EDITORIAL

Estamos invadidos por la violencia, feminicidios, asaltos, corrupción. Ante esto, nos escandalizamos y sufrimos la muerte de Eyvi. Pero, ¿realmente tomamos medidas que eviten estas situaciones? Lo que surgen son noticias sensacionalistas, propuestas de medidas como la castración química, comisiones investigadoras del Congreso que se avalanchan sobre algunos y protegen a otros, idas y venidas en el poder judicial; todas ellas con normas "sancionadoras y castigadoras". Sin embargo, no vamos a la raíz del problema: ofrecer una buena educación. ¿Es tan difícil educar bien?, es decir, formar personas con valores y capacidad crítica, que vivan en constante búsqueda de lo que es bueno para todos; y no sólo transferir una suma de conocimientos que muchas veces no son entendidos por los alumnos y, lo que es peor, ni siquiera por algunos docentes.

Observamos que el Estado no cuenta con una política educativa clara, programática y adecuada a la realidad del país, sino que hay múltiples normativas y propuestas, muchas de ellas desarticuladas, sujetas a la veleta del gobierno de turno, con evidente discontinuidad. Es verdad que existen algunas instituciones privadas y públicas que ofrecen educación de calidad, pero solo para un pequeño porcentaje de la población. La gran mayoría de nuestros estudiantes terminan la secundaria, si la terminan, siendo anal-fabetos funcionales. Según datos del MINEDU, en 2º de secundaria solo el 15.8% de los alumnos de zonas urbanas, y 2% de las áreas rurales, alcanzan niveles satisfactorios de comprensión lectora; y en formación ciudadana solo el 16.4% del área urbana y el 4.3% de la rural. No entienden lo que leen y no pueden escribir lo que quieren. ¡Esto es una injusticia!, les estamos negando las oportunidades a las que todo peruano tiene derecho. Esta es una forma de violencia. Jóvenes, que no llegan a los 20 años, perciben que han perdido quince años de su vida, y van desarrollando impotencia.

Algunos de los que terminan la secundaria, con suerte, lograrán realizar estudios superiores, si podemos llamar así a la formación que ofrecen cuantiosas instituciones cuya calidad deja mucho que desear. Al concluir estos, un porcentaje elevado conseguirá un puesto de trabajo que no estará relacionado con su carrera, generando mayor frustración.

Si bien resaltan la violencia y la corrupción como los grandes problemas nacionales, existen también otros no menos preocupantes, como la pobreza, exclusión, informalidad, falta de institucionalidad, autoridades sin capacidad de gestión, etc. Cambiar esta realidad exige contar con una buena educación, lo que es tarea de todos. Primero, es obligación del Estado ofrecer una política que permita una educación de calidad conjuntamente con el compromiso de asignar recursos económicos y recursos humanos cualificados. Segundo, los docentes deben comprometerse con su vocación de maestros con una formación permanente y una actitud de servicio y dedicación a sus alumnos. Tercero, los padres de familia, y la sociedad civil en general, están llamados a vigilar y exigir al Estado y a los maestros que cumplan todo lo anterior.

El reto es grande y complejo, pero posible si se cuenta con la voluntad de querer transformar la educación del país. Los alumnos no pueden ser simples consumidores de los deseos creados por la sociedad del descarte, creyendo que su felicidad depende de estos. La misión del profesor es que los niños comprendan y sepan, por decisión propia, lo que es bueno o no. Los padres de familia deben estar comprometidos con la educación de sus hijos a través del ejemplo. Finalmente, la comunidad educativa debe tomar conciencia que nuestro saber ha sido aprendido a través de la experiencia acumulada de la sociedad, más aún considerando la riqueza multicultural del Perú, y que es tarea de todos enriquecerla y compartirla.

Carlos Miguel Silva Canessa, SJ
Director



César Guadalupe Mendizabal
Universidad del Pacífico

POLÍTICAS EDUCATIVAS: CONTINUIDADES Y RUPTURAS

Una constante en el debate educativo refiere a la discontinuidad de las políticas. Esta se asocia a la volatilidad en la gestión ilustrada, por ejemplo, en que desde la creación del Ministerio de Educación (1935) hemos tenido 72 ministros, es decir, una duración media de 423 días (un año y dos meses). Sólo seis ministros han completado más de mil días en funciones¹.

Los cambios en las personas no suponen un inevitable cambio en las políticas. Para mitigar ese riesgo existen mecanismos institucionales: para ello restituímos el Consejo Nacional de Educación en 2002 y aprobamos un *Proyec-*

to Educativo Nacional en 2006². Asimismo, existen mecanismos menos visibles, como los consensos explícitos o implícitos acerca de temas que pueden/deben abordarse y aquéllos que pueden/deben dejarse de lado.

Dos documentos recientes³ destacan algunos aspectos que han tenido una importante continuidad en la política educativa actual: el foco en la mejora de los aprendizajes, los aspectos de gestión educativa, políticas sobre

carrera docente y la mejora de la infraestructura educativa. De hecho, estos cuatro elementos fueron destacados en la gestión de Jaime Saavedra (2013-2016) como sus "cuatro pilares"⁴ y son muy próximos a los ejes de política establecidos en la segunda mitad de los 90's⁵.

Ahora bien, la permanencia de ciertos énfasis no implica formas equivalentes de gestión y, menos aún, en la manera cómo la política nacional se traduce en la operación efectiva del sistema. Por ejemplo, el énfasis en mejorar la gestión puede traducirse en cosas tan disímiles como poten-

¹ Cálculo propio sobre información compilada por el autor.

² Perú: Consejo Nacional de Educación. (2006). *Proyecto Educativo Nacional al 2021. La educación que queremos para el Perú*. Lima: CNE

³ GUADALUPE, César, Juan LEÓN, J. RODRÍGUEZ & S. Vargas. *Estado de la educación en el Perú. Análisis y perspectivas de la educación básica*. Lima: GRADE, 2017
UNESCO. *Revisión de las políticas educativas 2000-2015. Continuidades en las políticas públicas en educación en Perú: aprendizajes, docentes y gestión descentralizada*. Lima: UNESCO, 2017

⁴ Véase la nota en Andina del 11 de noviembre de 2013: <http://andina.pe/agencia/noticia.aspx?id=482020>

⁵ DU BOIS, Fritz. *Programas sociales, salud y educación en el Perú: Un balance de las políticas sociales*. Lima, 2004, p. 85.



Foto: Luis Ruiz / MINEDU

La evaluación docente, por sí sola, no es suficiente para profesionalizar la carrera magisterial, es importante asegurar un trabajo colegiado, autonomía de juicio, entre otros puntos.



La desidia sobre la formación inicial docente muestra una clara continuidad que ya abarca varias décadas

ciar la autonomía escolar (lo que sólo durante la gestión de Marilú Martens cobró centralidad en el discurso), o enfatizar la transferencia de competencias a gobiernos sub-nacionales, o en recentralizar el manejo de recursos e "intervenciones" que abarcan el territorio nacional.

Asimismo, las continuidades se relacionan con las presencias y, también, con las ausencias: la desidia sobre la formación inicial docente muestra una clara continuidad que ya abarca varias décadas; del mismo modo, asumir (sin problematizar) que la forma actual de distribución de funciones (que, por ejemplo, no indepen-

un código creado para fines estadísticos), etc.

Desde estas consideraciones, quisiera destacar algunos elementos de la política educativa peruana que, considero, ameritan una reflexión específica que, a su vez, ilustra algunos problemas mayores en el diseño e implementación de dichas políticas.

diza la supervisión de la gestión) debe sostenerse es también un elemento de continuidad; lo mismo aplica al no cuestionamiento acerca de cómo debe definirse una institución educativa (por 25 años accidentalmente asociada a

En primer lugar, quisiera referirme al currículo de la educación básica y al enfoque pedagógico adoptado desde los años 90. Este es un terreno en el que hemos tenido continuidades (el enfoque que prioriza el rol activo de los estudiantes frente a una educación tradicional) y,

Resulta lamentable que se destinen ingentes energías a la "batalla curricular" [...] y poco esfuerzo a entender los problemas efectivos de la aplicación de los cambios de enfoque pedagógico de las últimas dos décadas

al mismo tiempo, "batallas" acerca del currículo *prescrito*. Esto se ilustra con la crítica que Idel Vexler hizo de los intentos de modificación curricular durante la gestión 2011-2013: Vexler afirmaba que el currículo (aprobado en 2009) no debía ser modificado sin antes implementarlo y evaluar dicha implementación en un plazo razonable, y que los cambios inconclusos de entonces creaban una "confusión curricular." Hoy, Vexler ha opinado que implementar el currículo (aprobado en 2016/2017) sería "volver al pasado", dado su fallido intento de modificarlo durante su paso por el Ministerio.

Sin embargo, la "batalla" por el currículo prescrito resulta no sólo estéril y, efectivamente, fuente de confusiones y mensajes contradictorios a los docentes, sino también tiene menor importancia frente al currículo actualmente *implementado* (sobre lo que sabemos muy poco). Así, cabe preguntarse acerca de las formas cómo el enfoque pedagógico (presente en la capacitación docente desde 1996) ha modificado, o no, las prácticas de aula. En este terreno, evidencia originada en diversos estudios, que incluyen observaciones de aula⁶,

sugiere que hay un manejo superficial de los conceptos clave, como el de competencia, un manejo preocupante de los conocimientos (como si no importasen), entre otras dificultades.

En ese sentido, resulta lamentable que se destinen ingentes energías a la "batalla curricular" (lo que, en sí mismo, es preocupante por no permitir continuidad, ni una implementación y evaluación serias, de los cambios curriculares) y poco esfuerzo a entender los problemas efectivos de la aplicación de los cambios de enfoque pedagógico de las últimas dos décadas.

En segundo lugar, cabe destacar la continuidad que ha tenido la política de dotación de textos escolares y cuadernos de trabajo. Son dos décadas sostenidas en las que, con seguridad, esta presencia constante ha derivado en efectos positivos. Si bien no es posible atribuir de modo preciso qué fracción de las mejoras observadas en los logros de aprendizaje sobre los que tenemos evidencia se deben a esta política, es esperable que la perseverancia en este terreno esté dando frutos. Al mismo tiempo, llama la atención que aún tengamos dificultades para asegurar una distribución oportuna de dichos materiales.

⁶ GUERRERO, Gabriela. *Estudio sobre la implementación del Currículo Nacional de la Educación Básica en instituciones educativas públicas focalizadas*. Lima: GRADE/ FORGE, 2018



Los programas curriculares de inicial, primaria y secundaria que forman parte del Currículo Nacional de la Educación Básica, aprobados en 2016/2017, y que ha originado tantas "batallas"



El Estado ha mantenido la entrega de materiales educativos a los colegios por dos décadas; sería oportuno evaluar cómo mejorar esta práctica y hacia dónde se apunta con ello.

Asimismo, cabe preguntarse acerca del futuro de esta política. ¿Tenemos algún plan de introducción de materiales basados en otros medios (electrónicos)? Al parecer, se trata de una política que se mantiene por defecto, sin que haya una reflexión prospectiva (función abandonada por el Ministerio desde hace unos 7 años) acerca de hacia dónde debemos ir en este terreno.

Un tercer tema es la profesionalización de la docencia. Mucho de los esfuerzos de "revaloración" de la carrera se centra en mejorar las condiciones materiales del docente y la introducción del mérito: salarios y políticas de ascenso y permanencia. Sin embargo, poco se atiende la necesidad de asegurar un ejercicio profesional: autonomía en el juicio, trabajo colegiado, y saber experto. De hecho, la política educativa asume la inexistencia *ad infinitum* de estos tres elementos, y no se propone abordarlos. ¿Cómo convertir la docencia en un trabajo de tiempo completo?, ¿cómo asegurar que las unidades educativas tengan una escala suficiente para conformar equipos profesio-

sionales?, ¿se puede lograr esto asignando las plazas docentes a los puntos de atención?, ¿cómo asegurar espacios físicos para el trabajo colegiado?

Un cuarto tema, muy vinculado al anterior, es la organización funcional del sistema. Tenemos un sistema educativo altamente centralizado, con un ministerio que no sólo tiene un rol rector, sino que conduce un número importante de "intervenciones" y que, recientemente, ha construido una estructura propia para reportar/controlar el desarrollo de éstas. Asimismo, no existe un sistema de contrapesos, pues todas las funciones (política nacional, currículo, gestión, supervisión, apoyo, prestación del servicio, etc.) quedan dentro de una estructura única, lo que facilita que el sistema opere de un modo que sea autocomplaciente y se termine sirviendo a sí mismo y no a las finalidades públicas que supone tener.

Cómo romper los nudos que este esquema genera es clave para avanzar y para implementaciones más efectivas de la propia política educativa. Esto supone pregun-

tarse ¿cuál debe ser la unidad de gestión institucional y pedagógica -no necesariamente la misma- que debe articular el sistema desde las necesidades de las personas y su asentamiento y desplazamiento territorial?, ¿cuáles son las funciones propias de este nivel?, ¿con qué personal -en adición a docentes de aula y directores- se debe contar para ello?, ¿cómo se complementa esta instancia con funciones de apoyo?, ¿quién debe estar a cargo de la supervisión?, ¿con qué criterios?, ¿deben ser estos equivalentes para la supervisión de la oferta estatal y no estatal?, ¿dónde deben asignarse las plazas docentes?

Abordar los aspectos más complejos del sistema educativo necesita que la sociedad en su conjunto empiece a plantearse los, discutirlos y adoptar, reflexiva y responsablemente, algunos acuerdos básicos sobre ellos. La elaboración de un nuevo Proyecto Educativo Nacional es una buena oportunidad para ello. Muchas veces destinamos demasiado esfuerzo a preguntarnos por lo que hace o deja de hacer el Ministerio y poco a asumir la responsabilidad de cada uno en avanzar. Poner sobre la mesa algunos problemas resulta, además, vital en un contexto en el que las autoridades nacionales y (muchas) sub-nacionales regionales se muestran enfocadas en la "gestión" de aspectos puntuales, y parecen haber renunciado a la idea de dar dirección al país, es decir, a gobernar. ■

Felipe Portocarrero Suárez
Universidad del Pacífico

LA UNIVERSIDAD EN TIEMPOS DIFÍCILES

Como en el título de la célebre novela *Tiempos difíciles* (1854) de Charles Dickens, no es una exageración señalar que la universidad se encuentra atravesando también por 'tiempos difíciles', aunque algunos prefieren llamarla crisis y otros, más radicales todavía, aluden a un estado de enfermedad terminal. Nuevas y crecientes demandas han puesto en cuestión su razón de ser profunda, pese a que se reconoce en ella a una institución esencial para el desarrollo de una sociedad y de una economía donde el conocimiento debe jugar un papel central en la promoción del bienestar. Los efectos de esta dinámica han traído como consecuencia un cuestionamiento y una nueva priorización de las materias educativas y de las disciplinas consideradas como relevantes para enfrentar los colosales desafíos contemporáneos y, desde luego, los de un futuro no muy lejano. Es claro que en el discernimiento de este asunto se pone en juego la legitimidad social, el prestigio intelectual y la autoridad moral de la universidad.

Pero no está demás señalar que se trata de una compleja tensión que, lejos de ser exclusiva al caso peruano o a la región latinoamericana, tiene alcances mundiales.

Como consecuencia de esta tumultuosa nueva realidad, se ha producido confusión e inseguridad acerca de cómo y en dónde plantear los términos de la discusión. De hecho, la educación superior se ha convertido en un campo de batalla entre posiciones enfrentadas, militancias radicales y narrativas contrapuestas. Uno en el que la discusión acerca de los valores y propósitos de la universidad ha sido un tema recurrente que ha dado origen a interminables debates, cuyos argumentos pocas veces han encontrado puntos de encuentro sobre ciertos objetivos comunes. Esta polarización ha hecho cuesta arriba el camino para obtener consensos mínimos que aproximen las posiciones extremas. Una breve taxonomía de esas tensiones las he examinado en otro lugar, pero lo esencial de esa controversia puede ser resumido de la manera siguiente. Para

algunos, esta época está siendo testigo de la muerte lenta de la universidad: la mercantilización de su vida intelectual, la burocratización cada vez más jerarquizada de su estilo de gestión, la progresiva privatización de la educación superior en desmedro de la pública, la pérdida de la capacidad de autogobernarse democráticamente, la declinación del *ethos* colegiado para tomar decisiones institucionales, el explosivo crecimiento de los colaboradores administrativos, el excesivo productivismo académico de los investigadores y la paralela declinación en el prestigio de la actividad docente, entre otras evidencias, constituyen el testimonio más elocuente de esta sensación generalizada que ha transformado la universidad en un lugar poco agradable y estimulante para desarrollar el trabajo académico concentrado. De hecho, los más severos críticos con-

sideran que se ha extraviado ese 'honorable linaje' que la convertía en un espacio privilegiado de las sociedades modernas para someter toda ideología y construcción intelectual a un severo escrutinio y a una crítica sistemática.

Desde la otra orilla, se encuentran quienes sostienen que el lucro y la competencia entre las universidades por la 'excelencia académica' conducirán a un uso social óptimo de los recursos públicos disponibles -que siempre son escasos frente a las crecientes necesidades-, pues la oferta tenderá a ajustarse a una demanda cada vez más diversa, exigente y sofisticada proveniente de estudiantes que actúan como si fueran consumidores operando frente a un *commodity* más, exactamente igual a como lo harían en cualquier otro mercado. Desde esta perspectiva, que no sin una cierta arrogancia reclama hablar

en nombre de la realidad y de las urgencias del mercado laboral, la función central de la universidad es la de servir a fines económicos y entrenar a los estudiantes, considerados como consumidores, en carreras altamente demandadas que atiendan las necesidades de una economía que se diversifica y especializa. En este marco, los objetivos instrumentales adquieren una mayor preeminencia que los valores cívicos y republicanos de la que es portadora la universidad.

En este contexto, ha ganado un mayor terreno el interés por examinar el contenido y propósito de la educación y de los planes de estudio que los estudiantes reciben en las aulas universitarias. Algunos autores han abordado en profundidad el tipo de conocimientos pertinente para formar jóvenes cuyas vidas discurrirán en un mundo de complejidad creciente y en el que



La educación superior se ha convertido en un campo de batalla entre posiciones enfrentadas, militancias radicales y narrativas contrapuestas

la tecnología jugará un papel central en su educación. Para eso, han tenido que ir contra la corriente y abrirse paso en una jungla de conceptos y categorías instrumentales que han alentado falsas creencias y colonizado el debate contemporáneo sobre la educación superior con un lenguaje utilitario. Para ellos, la educación liberal puede convertirse en un antídoto contra la indefensión a la que nos empuja el mundo contemporáneo, pues proporciona a la juventud el poder de controlar sus propias vidas, contribuye a una mayor capacidad para ser trabajadores productivos, pero también estimula a estar interesados en ser buenos compañeros, amigos, padres y ciudadanos. Más aún, ayuda a construir vidas más elaboradas, introspectivas e integrales, menos sometidas a las pasiones materiales, más interesadas en las consecuencias morales de sus actos y en el cultivo de virtudes como la bondad, la honestidad y la belleza.

Esa forma de educación supone cultivar entre los estudiantes una inteligencia que expanda su po-



Foto: ANDINA

tencial de aprendizaje, que utilice la tecnología a su disposición como un medio y no como un fin en sí mismo, que sea capaz de examinar la complejidad de la realidad de una manera sistémica y que no sucumba frente a los riesgos esterilizadores de la hiperespecialización. Esto impedirá que el 'despotismo tecnocrático o comercial' reduzca a los individuos a llevar la vida del hormiguero, empobrecida en cuanto a la obtención de conocimientos más amplios, alienada de su sentido más permanente, mecanizada en sus aprendizajes y deshumanizada en sus búsquedas espirituales. La historia está llena de ejemplos acerca de cómo la acumulación de poder en manos de quienes se consideran expertos ha conducido a que se vuelvan relativamente inmunes al control democrático.

» *Para algunos, la función central de la universidad es la de servir a fines económicos y entrenar a los estudiantes, considerados como consumidores, en carreras altamente demandadas que atiendan las necesidades de una economía que se diversifica y especializa*

Autores como Martha Nussbaum, Edgard Morin y Howard Gardner han escrito obras específicamente dedicadas a pensar acerca del tipo de educación que será necesario desarrollar en los sistemas de educación superior contemporáneos,



Foto: ANDINA

Diversos autores proponen que solo a través del cultivo de la propia humanidad, el pensamiento crítico, el asumir los sentimientos de vulnerabilidad y de finitud, se desarrollarían las virtudes que cimientan instituciones democráticas, con ciudadanos moralmente equilibrados.

si queremos fortalecer nuestros sistemas democráticos. Su denominador común está asociado a la idea de que es necesario impulsar un pensamiento crítico entre los estudiantes, uno que no se someta al poder avasallador de la autoridad y a un seguimiento ciego de la tradición. Desde su perspectiva, solo a través del cultivo de nuestra propia humanidad, de desarrollar hábitos mentales críticos, de hacernos cargo de nuestros sentimientos de vulnerabilidad y de finitud, se podrán desarrollar las virtudes que sean el cimiento de instituciones democráticas cuya defensa estará a cargo de ciudadanos moralmente equilibrados.

¿Qué y cómo ha cambiado lo que los profesores enseñamos? ¿Qué y cómo ha cambiado lo que los estudiantes aprenden? ¿Es posible desactivar las comprensibles resistencias y el conservadurismo de las disciplinas para innovar la manera en que son transmitidos sus contenidos? ¿Cuáles deberían ser las características más importantes de una pedagogía dirigida a estimular la comprensión razonada de las incertidumbres que

genera la producción continua de conocimiento? ¿Es irresoluble la tensión que se genera entre una educación especializada y otra más general?; es decir ¿entre la educación vocacional orientada a lo práctico y la liberal más interesada en la argumentación, el cultivo de la imaginación y el desarrollo del pensamiento crítico? ¿Cómo estimular en los jóvenes el interés y la pasión por comprender los procesos mentales que organizan nuestro pensamiento, el efecto inmensamente liberador que produce el conocimiento, esa 'aventura de las ideas' a la que hacía referencia el matemático y filósofo inglés Alfred N. Whitehead? ¿Las respuestas a las preguntas anteriores deberían estar determinadas por las demandas económicas exteriores a la universidad o por la originalidad, curiosidad y el desarrollo interno de las distintas disciplinas que la conforman? Se trata de asuntos frente a los cuales es ineludible ensayar respuestas que rompan con la inercia que parece aprisionar a las instituciones de educación superior en la actualidad. ■

Yolanda Rodríguez González
Pontificia Universidad Católica del Perú - PUCP

BECAS PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR:



Foto: José Alva / MINEDU

AVANCES Y TENSIONES EN LA PROMOCIÓN DE LA EQUIDAD EDUCATIVA

Desde su creación el año 2012, el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo del Ministerio de Educación (PRONABEC) implementa un conjunto de modalidades de asignación de becas orientadas a promover el acceso, permanencia y culminación de estudios superiores de jóvenes con talento en situación de pobreza y pobreza extrema. Las becas integrales cubren los costos académicos y un estipendio al estudiante a lo largo de los años de

estudios, una vez que logró el ingreso a la institución educativa. Los estudios pueden ser de pregrado, para estudios de una carrera universitaria o técnica en el Perú, o de posgrado en instituciones del extranjero.

Las diferentes modalidades de becas que implementa el programa se organizan en dos grandes categorías: Becas de Inclusión Social y Becas de Capital Humano; las primeras se orientan a jóvenes en situación de po-

breza o vulnerabilidad (Beca 18, Reparación por Educación REPARED, Beca VRAEM, Comunidades Nativas, Beca Huallaga, Beca FFAA, Beca Albergue); las segundas son becas para estudios de pregrado específicas (Beca Excelencia Académica y Beca Vocación de Maestro), becas de posgrado en universidades del extranjero en el marco de las políticas de Investigación y Desarrollo del país (Beca Presidente de la República, Beca Técnico Productiva, Beca APROLAB II, Beca Alianza Pacífico y otras becas menores), becas específicas para docentes (Beca de Especialización Docente y Beca de Posgrado Docente). Posteriormente se agregaron un conjunto de becas para estudio de idiomas, para quienes no concluyeron estudios secundarios (Beca Doble Oportunidad), para estudiantes con alto rendimiento académico e insuficientes recursos económicos (Beca Permanencia) y otras modalidades especiales. En el conjunto, el PRONABEC entregó más 69 mil becas en el periodo 2012 a 2015¹.

La modalidad más importante del PRONABEC, por el número de becas entregadas, es el Programa Nacional BECA 18: aproximadamente 45 mil becas hasta el año 2015, lo que representa el 65% del total de asignaciones del programa. Entonces, lo primero a destacar es que, a la fecha, siguiendo la progresión, al menos 50 mil jóvenes -hombres (55%) y mujeres (45%), la gran mayoría de origen indígena que proviene de zonas rurales y migra a Lima para estudiar-, han accedido a estudios superiores gracias a una beca integral que les habría permitido al menos tres cosas muy importantes. Primero, eliminar el tiempo de espera entre el término de los estudios secundarios y el inicio de estudios de una carrera; en ese tiempo de espera se pierden oportunidades de proseguir estudios por la inserción en el mercado laboral o la maternidad, en el caso de las mujeres. Segundo, tener más y mejores opciones para realizar estudios superiores, técnicos o universitarios, en instituciones de mayor prestigio y mejor infraestructura que las que suelen tener las universidades e institutos públicos de las regiones de procedencia de los y las becarias. Tercero, tener la posibilidad de dedicarse exclusivamente a estudiar y poder culminar en el tiempo previsto.

¹ MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL PERÚ. *Memoria Institucional 2012 al 2015 del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo*. Lima: Ministerio de Educación, (s/f), p. 49

Generalmente, un joven con el perfil socioeconómico del becario del programa sólo puede aspirar a la universidad pública de su región, enfrentando los altos costos de las barreras del ingreso (academia preuniversitaria); ello debido a la fuerte competencia, dada la alta demanda y pocas vacantes disponibles. Todo esto fruto del abandono de décadas de la universidad pública por parte del Estado, el mismo abandono que se refleja en la falta de inversión en equipos, bibliotecas e infraestructura en general. Ese mismo joven tiene, por lo general, que combinar estudios y trabajo -la universidad pública no es totalmente gratuita y él o ella son parte de la economía familiar desde la infancia-, y alargar el periodo de estudios. La implementación, por las instituciones educativas, de exámenes de admisión gratuitos y descentralizados en las regiones, facilitó la postulación y bajó considerablemente los costos para las familias.

Lo segundo a destacar es el avance en equidad de género, el que guarda relación con la tendencia general observada en el país y en otros países de la región, la "feminización de la educación superior". En efecto, en un artículo anterior publicado en esta misma revista², destacaba el incremento de la participación femenina en BECA 18: de 27% en el primer año del programa (2012) a 45% en el 2015³; en 2017 esta participación se habría elevado significativamente⁴, en lo que habría contribuido la descentralización de la aplicación de las pruebas de ingreso entre otros factores.

Sin embargo, no disponemos de información actualizada que nos indique si, como fue identificado anteriormente, la mayoría de las mujeres becarias permanece en la región de origen para proseguir estudios superiores frente a los hombres que, en su mayoría, migran a Lima, en donde se concentra la oferta educativa de mejor calidad. Esto indicaría la generación de una inequidad que merece la atención de las instituciones encargadas de la implementación del programa y de la ciudadanía. El fenómeno es complejo; si de un lado puede ser beneficioso para las jóvenes

² RODRÍGUEZ, Yolanda. "A propósito de BECA18". Intercambio. Lima, N° 30. 2015, pp. 7-10 (<http://intercambio.pe/a-proposito-de-beca-18/>)

³ MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL PERÚ, óp. cit., p. 58

⁴ El Comercio on line del 8/03/2017, "Seis de cada diez becarias del Pronabec son mujeres." Recuperado de <https://elcomercio.pe/economia/negocios/seis-diez-becarias-pronabec-son-mujeres-143606>



BECA 18 ha sido muy exigente en las condiciones impuestas a los becarios, como la prohibición de viajar a su lugar de origen en vacaciones o la de compartir vivienda, pudiendo afectar esto su ánimo y desempeño universitario.

optar por una universidad en su región y no tener que alejarse de su red familiar, de otro lado podrían estar optando por credenciales educativas obtenidas en universidades menos valoradas por el mercado laboral.

Uno de los aspectos críticos del Programa BECA 18 es la heterogeneidad de instituciones de educación superior que participan como receptoras directas del financiamiento de la matrícula y los costes académicos por becario. Las universidades e institutos técnicos de gestión privada, con y sin fines de lucro, forman la mayor parte de las instituciones educativas participantes y son las que acogen el mayor número de becarios. Los niveles de calidad de esta oferta educativa son muy variados -exigencia, infraestructura, equipos y capital físico, calidad de docentes-, así como su nivel de empleabilidad. Es preciso que el Programa BECA 18 fortalezca los criterios y el procedimiento de selección de las instituciones participantes.

Una dimensión que se evidenció como problemática desde el inicio de la implementación del programa, y que no ha recibido la atención necesaria ni adecuada por parte del Estado ni de las universidades, es la dimensión emocional y afectiva de los y las estudian-

El fenómeno es complejo, si de un lado puede ser beneficioso para las jóvenes optar por una universidad en su región y no tener que alejarse de su red familiar, por el otro podrían estar optando por credenciales educativas obtenidas en universidades menos valoradas por el mercado laboral

tes. De manera particular en el caso de las mujeres, pero no sólo de ellas, la lejanía de la familia por largos periodos y la ausencia de una red de apoyo son factores fundamentales de riesgo de abandono y/o fracaso académico (perder un curso por notas), como lo comprueba la literatura internacional; esto es particularmente importante en el primer semestre y hasta el primer año de estudios. Los niveles de abandono y/o fracaso -que no son más altos en la población de estudiantes becarios que en los otros estudiantes-, se relacionan con factores de orden afectivo-emocional que repercuten en el rendimiento académico. Las razones de salida del sistema, de otro lado, obedecen a que los costos de llevar un curso en segunda matrícula deberán ser asumidos por la familia, que es de escasos recursos, sin dejar de anotar que el becario debe mantener un promedio de notas para renovar la beca. La importancia de esta dimensión en el logro de los objetivos de los becarios, y por tanto del programa, ha sido abordada en estudios y evaluaciones de programas de acción afirmativa implementados décadas atrás en universidades públicas en el país⁵; lamenta-

⁵ SANBORN, Cynthia y Alonso ARRIETA. *Universidad y acción afirmativa: balance y agenda pendiente*. Lima: Universidad del Pacífico, 2011

Los estudios y evaluaciones de programas previos también identificaron que la discriminación en las universidades constituyó la experiencia de los becarios de dichos programas



blemente las lecciones aprendidas no parecen haber sido tomadas en cuenta.

Los estudios y evaluaciones de programas previos, antes mencionados, también identificaron que la discriminación en las universidades constituyó la experiencia de los becarios de dichos programas. Un estudio de cómo se generan y operan el estereotipo y el prejuicio sobre los becarios de BECA 18 en las comunidades universitarias⁶ nos permite comprender las bases de las conductas discriminatorias y racistas hacia los becarios. Su atención, tanto por el Estado como por las universidades, co-responsables de la implementación del programa, es absolutamente imprescindible.

Una característica del programa BECA 18 es su rigidez desde la perspectiva de las exigencias y condiciones impuestas a los becarios. La marcación diaria del ingreso y salida del campus en el "huellero" (además de la marcación de la asistencia a clase), la rendición frecuente de informes de gasto del estipendio mensual, la prohibición de viajar a su lugar de origen en vacaciones (por temor a que "no regresen"), de com-

partir vivienda ("porque se van a distraer"), así como de cambiar de carrera al inicio de los estudios (aunque cualquier otro estudiante puede hacer esto en cualquier momento) entre otros mecanismos de *vigilancia*, parecen poner en evidencia la sospecha permanente sobre la capacidad del becario para tomar decisiones razonables. Entre la realidad que se impone con las prácticas de los becarios, asumiendo sus márgenes de libertad, y el programa que flexibiliza algunas normas, parece que se han operado mejoras en este sentido, como la eliminación del "huellero"; compartir la vivienda no sólo permite a los becarios ahorrar sino, algo tan sustantivo como compañía y una red de protección.

BECA 18 tendrá sus primeros egresados este 2018. Las trayectorias educativas de estos estudiantes merecen la atención debida; ellos y ellas han enfrentado una serie de obstáculos y barreras que supieron encarar, desarrollando una serie de estrategias para adaptarse a la vida universitaria. El ciclo debe cerrarse con la obtención de las correspondientes credenciales, académica y profesional; estas los habilitará para una inserción en el mercado laboral que reconozca y valore el esfuerzo desplegado. En ello tiene una responsabilidad la sociedad, en particular las empresas e instituciones, en la generación de empleo adecuado. ■

⁶ RODRIGUEZ, Yolanda y Sandra AZAÑEDO. "Avances y tensiones en la promoción de la equidad en la educación superior en Perú". En XXXI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, ALAS. 2017. http://alas2017.easyplanners.info/opc/tl/0821_yolanda_rodriguez.pdf

Eduardo Villanueva Mansilla
Departamento de Comunicaciones de la
Pontificia Universidad Católica del Perú -PUCP

ALFABETIZACIÓN DIGITAL Y MEDIOS SOCIALES: EN BÚSQUEDA DE UNA AGENDA VIABLE

Tras el escándalo Cambridge Analytica¹ resulta evidente que la actitud frente a los medios digitales, las "redes" o medios sociales, y la manera como vivimos nuestra vida digital, requiere una evaluación crítica. Indiscutiblemente, parte de la vida diaria de muchas personas (pasar tiempo usando medios como Facebook o Instagram) resulta en riesgos y transformaciones significativas que no solemos considerar como tema de discusión, y menos como un asunto que requiere formación. Elaborar estos asuntos puede permitir un avance en esa dirección.

Primero, el caso Cambridge Analytica (CA) muestra tanto el enorme poder de empresas como Facebook, como su tremenda fragilidad. Los miles de millones de usuarios de esta red generamos cantidades ingentes de datos a cada momento; estos datos son



Foto: www.yorakobu.es

usados por Facebook como base de un negocio altamente rentable: agregar información que sirve para construir publicidad y servicios altamente precisos, dirigidos exactamente a las personas que le interesan a los anunciantes y proveedores. Basta que Facebook tenga la información personal de cada usuario para que sea posible que aparezcan anuncios respecto a

actividades que ni siquiera se han realizado en la red, sino durante el tiempo que la hemos tenido abierta mientras hacíamos otra cosa. La publicidad es muy pertinente, y por ello, atractiva.

El costo de recibir esta publicidad a cambio de un servicio gratuito y conveniente -como Facebook- es entregar el control de nuestra

¹ En marzo, la empresa consultora fue acusada de adquirir, de forma indebida, información de millones de usuarios de Facebook para manipular psicológicamente a los votantes en las elecciones de EEUU de 2016. [N. del E.]



actividad digital y, a la larga, de nuestra privacidad a una empresa que vive de vender nuestra información. ¿Qué información? Revise este artículo del New York Times², que describe al detalle lo que Facebook extrae de nuestra actividad cotidiana, para que estime el costo que pagamos por la conveniencia de nuestro entretenimiento y comunicación.

No es solo Facebook: Google guarda también mucha información de cada acto que realizamos a través de sus muchos servicios; otras empresas como Spotify o Uber lo hacen con los aspectos respectivos a su actividad. Así es: el modelo de negocios se basa en esa cesión de información, y descansa en nuestra complacencia o disposición a hacerlo.

La situación se vuelve más compleja cuando una empresa permite que terceros extraigan información, como fue el caso CA. A través de una aplicación sencilla, CA logró conseguir información de muchas personas; usando herramientas desarrolladas por Facebook, a disposición de los anunciantes y sus aliados programadores, se logró extraer información de los contactos de las personas que inicialmente habían sido objeto de extracción. El resultado fue información de 87 millones de personas, la que fue usada con fines políticos, para apoyar la elección de Donald Trump: a los que podían simpatizar con ese can-

[Nuestros] datos son usados por Facebook como base de un negocio altamente rentable: agregar información que sirve para construir publicidad y servicios altamente precisos, dirigidos exactamente a las personas que le interesan a los anunciantes y proveedores

didato, se les ofrecía información favorable, mientras que aquellos que no simpatizaban o podían hacerlo, se les daba información que generara dudas o resistencia sobre la otra candidata, Hillary Clinton.

La herramienta usada fue una encuesta, una de esas que muchas veces aparecen en el muro de Facebook, y que parece inofensiva o apenas un juego banal: preguntando algo ligero, o directamente humorístico, pero solicitando acceso a los datos personales del que responde. Muchos ni siquiera fueron conscientes de lo que hacían, y otros simplemente aceptaron por no tener presente el riesgo que implicaba.

Sin embargo, esto no fue un "hacker", es decir un ingreso ilegal, no autorizado, a los servicios de Facebook: fue complemente legal, hecho usando herramientas y fun-

ciones que Facebook pone a disposición de cualquier desarrollador; es decir, de cualquier experto en crear aplicaciones y servicios dentro de Facebook. La enorme cantidad de datos disponibles permitió extraer mucha información y darle un uso, cuando menos, discutible desde un punto de vista ético. Pero no fue hecho con herramientas ilegales o informales.

Ahí reside la parte más importante de la conversación: nada de lo que ha pasado es formalmente incorrecto, sino apenas, quizá, un abuso de confianza de parte de Facebook. Todo lo que pasó era posible gracias a las reglas que Facebook ha diseñado y puesto a disposición del público por años, y si bien los aspectos más técnicos y relacionados con los desarrolladores son algo opacos y difíciles de entender para el consumidor en general, no es que sean mucho más complejos que las condiciones de una tarjeta de crédito o de un contrato de telefonía móvil.

La pregunta obvia es qué tanto los consumidores somos capaces de entender estas cosas y, sobre todo, de reconocer los riesgos de nuestras decisiones y actividades en espacios como Facebook. Si bien el grueso de las interacciones no es peligroso, en el sentido convencional del término, sí implican consecuencias complejas y, por lo general, indeseables.

Usar los medios digitales, sean cualesquiera que sean, es una transacción singular. No se trata de servicios malignos, pero sí son empresas inmensas que existen para generar ganancias para sus accionistas. To-



dos los actos están orientados a la ganancia, y sin importar el grado de seriedad y responsabilidad con el que actúen, habrá momentos en que tengan que priorizar el modelo de negocios frente al bienestar de los consumidores. Además, al ser empresas transnacionales, pero que se relacionan directamente con el consumidor de cada país, sin intermediarios locales, la posibilidad real de recurrir a instancias legales locales es baja. El Estado Peruano tiene poca capacidad efectiva para influenciar el curso de las acciones

de estas empresas, y aunque puede multarlas o sancionarlas, o quizá incluso expulsarlas, la retribución para el usuario local afectado será mínima, si llega a existir.

Ante los medios digitales se necesita considerar dos cuestiones: la ingenuidad de los adultos y la naturalidad de los jóvenes. Los primeros no usan de manera crítica los medios porque no tienen el tiempo

o la disposición para hacerlo, porque el entorno les ofrece consejos y prácticas que no son muy sofisticadas, o porque replican las prácticas de comunicación más convencionales, adquiridas en otros contextos, sin darse cuenta de la diferencia. Los jóvenes asumen que los medios digitales son su espacio natural, y aceptan las sugerencias implícitas de cómo comportarse y cómo relacionarse con otros que los medios les hacen, puesto que estas sugerencias son acogidas en momentos en que no se cuenta con

² www.nytimes.com/es/2018/04/12/facebook-index-informacion/?rref=collection%2Fsectioncollection%2Fnyt-es&action=click&contentCollection=brian-xchen®ion=stream&module=stream_unit&version=latest&contentPlacement=1&pgtype=undefined

visiones alternativas o críticas de la vida social. Aunque el resultado es el mismo, las fuentes de los malos hábitos son distintas; pero la ausencia de visiones críticas produce que ambos grupos, adultos y jóvenes, no cuenten con las herramientas comunicativas que les permita saber en qué se están metiendo y qué deben evitar hacer, no porque no sea conveniente o entretenido, sino porque tiene consecuencias de largo plazo.

A un nivel práctico, hay varias acciones que se pueden tomar. Hay que poner lo menos posible de información personal; ciertamente, evitar enunciar en la sección "familia" a familiares o amigos cercanos, puesto que esta información no es relevante sino como forma de conectar a la gente con fines de marketing. Tampoco es bueno poner mayor mención de asuntos personales, como viajes, visitas, *check-ins*, compras; en todo caso, se puede hacer luego del hecho, y evitando identificar claramente los lugares visitados para que los medios no rastreen nuestra actividad.

Es sano diversificar: usar medios distintos para distintos propósitos (WhatsApp es mejor que Facebook Messenger por razones técnicas), poner fotos en Instagram pero no en Facebook, no usar servicios de música o video en un solo sitio (como en FB o Google) sino en otros (Spotify, Amazon). Al mismo tiempo, no se debe hacer clic en publicidad, nunca; y por ello tampoco se debe contestar encuestas o usar juegos o cualquier cosa que parezca inofensiva pero que requiera

» *No se debe hacer clic en publicidad, nunca; y por ello tampoco se debe contestar encuestas o usar juegos o cualquier cosa que parezca inofensiva pero que requiera "dar acceso a todo tu perfil", que fue el método usado por Cambridge Analytica*

ra "dar acceso a todo tu perfil", que fue el método usado por CA.

No es difícil controlar el muro: nada de etiquetas sin permiso y nada de muros libres para que cualquier pueda poner algo sin autorización; esto se bloquea con facilidad usando los controles de privacidad disponibles en la parte superior de la página de Facebook. Todo lo que parezca sospechoso, todo lo que provenga de sitios o páginas que no reconocemos, o que no nos son familiares, debe ser evitado; no debemos colocar en nuestros muros información o enlaces que no sean realmente confiables, y esto implica evitar noticias de apariencia oficial pero que en realidad provienen

de sitios con mucha publicidad o con enlaces que se abren automáticamente. Todas esas son formas de intentar capturar nuestra información.

Pero la medida más crítica es no aceptar amigos que no son claramente reconocibles; en muchos casos, se trata de *bots*; es decir, de software que automáticamente busca gente que tiene perfiles de ciertas características y trata de convencerte que le dejes acceder a tus datos como "amigo". A veces aparecen pedidos de alguien que ya se tiene como amigo: esto suele ser un intento de conseguir información. Lo llamamos "hacking", pero es apenas un engaño. ■



Foto: www.tusemanario.com

Tanto adultos como jóvenes adquieren malos hábitos en el uso de las redes sociales, careciendo de las herramientas comunicativas que les ayuden a evitar situaciones de peligro.

Julio César Carozzo Campos
Observatorio sobre la Violencia y
Convivencia en la Escuela

LA CONVIVENCIA EN LA ESCUELA, LA GRAN AUSENTE



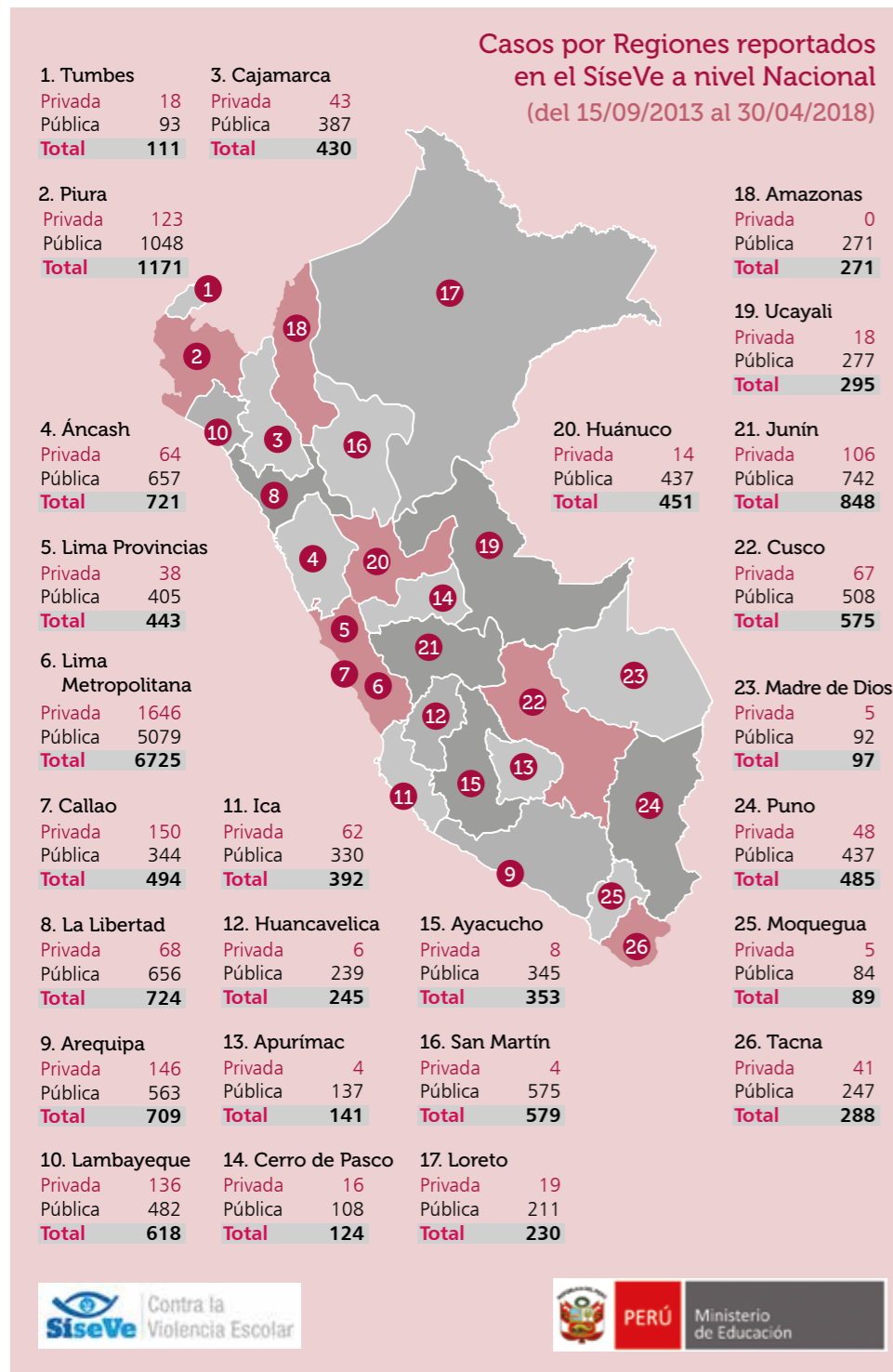
Foto: Luis Ruiz / MINEDU

La primera década del milenio, en forma brusca, nos puso de cara a un desconocido problema de violencia en la escuela, o cuanto menos poco conocido hasta entonces. No hubo respuestas orgánicas de las autoridades educativas ni de ninguna otra índole, lo que significaba que el acoso entre iguales o *bullying* tenía ya patente de impunidad.

En junio del 2011 se promulga la Ley 29719 (Ley que promueve la convivencia sin violencia en las Instituciones Educativas) y un año más tarde se aprueba su Reglamento, cuyos contenidos reconocían la existencia del *bullying* y sus variantes, señalaba las responsabilidades de las autoridades educativas y padres de familia ante este fenómeno y disponía la organización de un co-

mité de convivencia que asumiera las necesarias acciones de intervención y prevención de la violencia.

¿Cuánto ha cambiado el panorama de inseguridad de las Instituciones Educativas (IE) a partir de la aprobación de las aludidas normas legales? Es un asunto que sigue pendiente en la agenda del MINEDU y necesita ser rescatado en aras de



la reclamada cultura de paz que siempre se invoca.

¿Cuál es el verdadero problema?

El mayor énfasis se ha puesto siempre en la violencia, en cómo contro-

larla o erradicarla, y los resultados revelan que las medidas represivas y sancionadoras, al no ser pedagógicas, fracasan. La pasividad, ante la disrupción de los estudiantes en las IE, deviene en tolerancia a los excesos relacionales y la violencia.

La violencia normativa y la pasividad, entonces, que son las “estrategias” elegidas ante el *bullying* y otras formas de violencia en la escuela, no han alcanzado los resultados esperados.

El *bullying* no es una situación más de violencia en la escuela, no es expresión de una coyuntura que no se sabe resolver adecuadamente por la intemperancia ocasional de una o ambas partes, no. El *bullying* es una relación de violencia; por eso, algunas de sus más importantes características es la durabilidad en el tiempo y la situación de inseguridad y vulnerabilidad que experimenta la víctima, aun cuando el agresor se encuentre ausente¹.

Abordar la convivencia es un tema complejo en las políticas de las IE, en procura de un clima escolar de bienestar y seguridad: es educar a las personas para una ciudadanía crítica, reflexiva y con valores. Interesarnos únicamente en la violencia es priorizar las medidas que controlen y repriman conductas y estilos relacionales definidos como violencia, mientras que interesarnos en la convivencia democrática en la escuela equivale a centrarse en aprendizajes de conocimientos y competencias para el logro de estilos de relación interpersonal, capaces de proveer bienestar personal y social en todos los individuos de la comunidad educativa; es decir, es caminar en dirección de la conquista de calidad de vida para la vida y la cultura de paz.

¹ CAROZZO, Julio Cesar. *La nueva Triada del Bullying*. Fondo Editorial del Observatorio sobre la Violencia y Convivencia en la Escuela. Versión Virtual. 2017

La convivencia democrática

El Reglamento de la Ley 29719 es puntual cuando se refiere a la convivencia democrática, y afirma que el programa de convivencia a ejecutarse debe contar con la participación de los estudiantes².

Aprobado el Reglamento, las IE quedaban expeditas para iniciar la construcción formal de los comités de convivencia preceptuados en la norma, y con ello mejorar el clima institucional de los colegios. La pertinencia de su aplicación cobraba mayor significación porque su objetivo consiste precisamente en crear condiciones personales y sociales para que la escuela se convierta en un espacio de bienestar y calidad de vida para todos los miembros de la comunidad educativa, bajo cuyas condiciones, los demás aprendizajes se cualificarían poderosamente. Por cierto, que la convivencia también ayudaría a desacelerar las diversas modalidades de violencia y el *bullying*.

No existe evidencia de que la presencia de organismos como los Policías, Fiscales o Jueces Escolares, que han sido implementados pretextando mejorar el orden y la disciplina en la escuela, haya sido beneficioso para la promoción de la convivencia democrática en las IE. Tememos más bien que estos organismos perpetúan la relación poder-sumisión y la no participación de los estudiantes en las actividades escolares.

La delegación de tareas y responsabilidades en estudiantes de los

² Decreto Supremo N° 010-2012-ED, y el Reglamento de la Ley 29719, artículos 6 y 10.



No existe evidencia de que la presencia de organismos como Policía, Fiscales o Jueces Escolares, que han sido implementados pretextando mejorar el orden y la disciplina en la escuela, haya sido beneficioso para la promoción de la convivencia democrática en las IIEE

últimos años, con algunos reconocimientos académicos, no significa que ellos cuenten con el conocimiento y las habilidades requeridas para atender un complejísimo problema social que ha echado raíces en el aula. Estas supuestas políticas de pacificación escolar, impuestas desde fuera de las IE, expresan una modalidad de violencia contra los estudiantes que se constituyen en reales interferentes de la convivencia democrática.

La convivencia democrática participativa

La convivencia democrática participativa la definimos como la construcción de un orden en donde intervienen todos los miembros de la comunidad educativa, mediante la cual se materializa en forma concreta una realidad basada en relaciones de equidad y de respeto, fundadas en el diálogo, la solidaridad, el respeto a los derechos de

las personas y la resolución de los conflictos en forma pacífica y creativa.

Lo más importante en este tipo de convivencia es que el alumnado abandona su condición pasiva y dependiente para asumir el necesario protagonismo en la toma de decisiones de una vida democrática, que se despegan en el centro educativo. De este modo, los estudiantes se transforman, desde las aulas, en ciudadanos activos en el espacio público que es la escuela y no devienen en proyecto de ser ciudadanos de segunda clase en el futuro, como lo son hasta ahora.

Para la teoría de la praxis, nos dice Murueta³, lo importante es incidir propositivamente en el cambio de la sociedad como parte esencial del proceso educativo. No se trata de aprender lo dado, sino que los equipos de alumnos y maestros aprendan actuando sobre la sociedad.

La convivencia democrática participativa será fruto de nuevos y reveladores estilos de vida en la escuela, donde la enseñanza no se funda más en la trasmisión de saberes sino basados en lo que Delors denominaba saber hacer, para lo cual se requiere aprender habilidades y capacidades a través de la praxis⁴. Como también lo destaca Puig Rovira: la escuela no debe preparar para la democracia sino debe ser democrática, con la participación

³ MURUETA, Marco Eduardo. *Psicología. Teoría de la Praxis*. 2 Tomos. Asociación Mexicana de Alternativas en Psicología, A.A. México. 2014

⁴ DELORS, Jaques. *La educación encierra un tesoro*. UNESCO. 1996

real del alumnado y del conjunto de la comunidad educativa⁵.

¿Qué hacer para que la convivencia democrática participativa, con la praxis como metodología de transformación, sea realidad? Una de las más valiosas herramientas en este tránsito de democratización relacional en la escuela es la formalización de las asambleas de aula. La asamblea de aula es considerada una herramienta de mucho valor para desarrollar las habilidades comunicativas de los niños para exponer ideas, confrontarlas con sus compañeros y arribar a conclusiones y acuerdos que deben ser aceptados y respetados por todos.

La asamblea se convierte en un foro donde los estudiantes dialogan sobre temas que los afectan en forma directa o indirecta, y basados en esa dinámica van construyendo sus aprendizajes y acuerdos en forma colaborativa y consensuada. Como nunca antes en la escuela, los estudiantes pueden expresar libremente sus ideas y puntos de vista, co-tejarlos y debatirlos con la de otros compañeros, gracias a lo cual van aprendiendo a recomponer o reformular sus ideas originales, aceptando y reconociendo el valor de otros puntos de vista.

Lo que acabamos de exponer, aceptar sugerencias y propuestas de los otros, no quiere decir que esa sea la única buena referencia de la

democracia que se gesta entre los estudiantes. Las implicancias son mucho más profundas que la mera decisión cuantitativa, ya que aceptar las ideas de los otros les está enseñando que la suma de aportes es la mejor de las actitudes en la construcción del conocimiento y de las realizaciones del grupo: aprendizaje colaborativo, respeto a las opiniones de los otros, valoración de la participación, solidaridad, autoestima, empatía, amistad, gestión y resolución de conflictos, aprender a dialogar y a discrepar, son otros aprendizajes que debemos destacar en la asamblea de aula.

La asamblea de aula contribuye a la mejora del clima institucional de la escuela y la integración y cohesión de todos sus miembros. Los acuerdos pactados laboriosamente desde abajo, en el debate de todos los estudiantes en sus asambleas de aula, conectando las demandas académicas con las necesidades sociales de la vida, son las que proporcionan una novedosa vitalidad a la institución porque la escuela está dejando de ser un armatoste de reproducción de la parálisis social y cultural para transformarse en un hervidero de ideas y de vida. ■

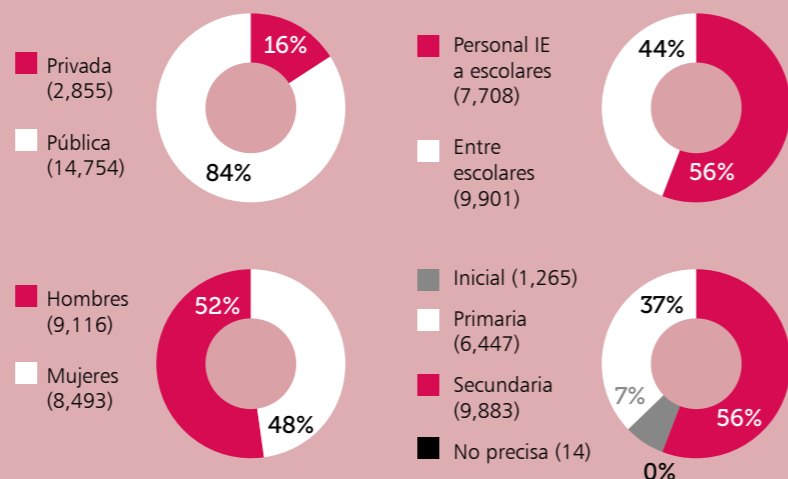


Juan Antonio Alvarez Yero
Centro de Educación, Organización y Promoción del Desarrollo – Ilo (CEOP Ilo)

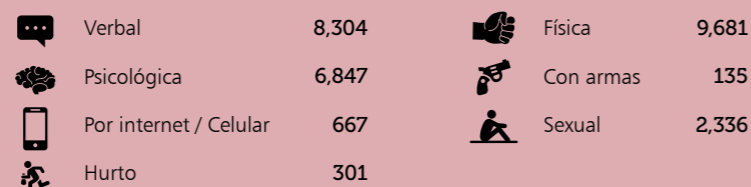
Foto: CEOP Ilo

Casos Reportados en el SiseVe a Nivel Nacional del 15/09/2013 al 30/04/2018

Total de Casos Reportados 17,609



Tipos de Violencia



Un caso puede registrar varios tipos de violencia



⁵ PUIG ROVIRA, Josep. "La escuela, comunidad participativa". Cuadernos de Pedagogía N° 253. 1996. Recuperado en http://civonline.uaeh.edu.mx/Cursos/Lic_virt/LITE/DITE028/Unidad_1/Lec_1.5b_Democracia_la%20escuela_Comunidad_participativa.pdf

PROMOVIENDO UNA CULTURA DE PAZ EN LAS ESCUELAS

Con el propósito de contribuir a reducir la violencia escolar y promover una cultura de paz en las Instituciones Educativas (I.E.E.) de Moquegua, y teniendo como principal lineamiento el protagonismo y la formación de estudiantes activos, responsables, y comprometidos con su entorno educativo y su comunidad, el Centro de Educación, Organización y Promoción del

Desarrollo – Ilo (CEOP Ilo) inició en el 2013 un trabajo sostenido con instituciones educativas públicas secundarias de esta región.

Esta intervención buscó formar nuevos liderazgos, con valores y capacidad crítica, así como contribuir a una educación integral desde una mirada de derechos, equidad de género e interculturalidad, y promover la participación activa

de todos los actores educativos en estos procesos.

La ejecución del proyecto "Por una convivencia democrática sin violencia en las escuelas", incorporó estrategias de participación y prevención, involucrando a los diversos actores de la comunidad educativa y teniendo como principales protagonistas a estudiantes de las IIEE "Carlos A. Velásquez" y "Jorge



Foto: CEOP Ilo

Se ha logrado formar un semillero de jóvenes líderes, responsables e identificados con la institución educativa, así como con la comunidad.

» El proyecto promovió el protagonismo infantil, así como la elaboración de una propuesta de Plan de Convivencia Escolar para cada IE, a través de la realización de un diagnóstico sobre la situación de violencia escolar en cada plantel

Basadre Grohman”, de la provincia de Ilo, y “Modelo San Antonio” y “Simón Bolívar” de la provincia de Mariscal Nieto.

El proyecto promovió el protagonismo infantil, así como la elaboración de una propuesta de Plan de Convivencia Escolar para cada IE, a través de la realización de un diagnóstico sobre la situación de violencia escolar en cada plantel, el fortalecimiento de las capacidades de los agentes educativos, y la sensibilización sobre la violencia escolar y sus consecuencias en el desarrollo integral de los estudiantes.

Esta intervención permitió también avizorar la necesidad de promover y fortalecer mecanismos de cooperación y de mediación entre miembros de la comunidad educativa, a fin de abordar mejor las situaciones de convivencia escolar inadecuada, implementándose para ello, en el 2015, el proyecto “Promoción de la participación estudiantil para la mejora de la convivencia en las instituciones educativas de la provincia Mariscal Nieto”.

Desde este proyecto se contribuyó a la mejora de la convivencia en las instituciones educativas de esta

provincia mediante la incorporación de estrategias cooperativas de intervención ante situaciones de violencia escolar, como la implementación del Servicio de Mediación Escolar, validación de un programa de formación sobre mediación escolar, fortalecimiento de capacidades de los distintos actores educativos y trabajo de sensibilización.

Lo actuado en este proyecto, y los logros alcanzados, nos llevaron luego a darle continuidad y ampliar nuestra cobertura a la región, iniciando en el 2016 el proyecto “Jóvenes promotores de paz a través de la mediación y participación ciudadana”, financiado por la congregación Mary Mackillop International y que concluirá en junio del 2019.

Esta tercera propuesta se viene ejecutando en seis IIEE de la región Moquegua (1 de la provincia de Sánchez Cerro, 3 de la provincia de Mariscal Nieto y 2 de la provincia de Ilo). Además de contribuir a mejorar la calidad educativa, este proyecto ha permitido la ejecución y validación de un programa de formación dirigido a estudiantes, con la finalidad de fortalecer sus prácticas como ciudadanos, el cual ha logrado llegar a formar un semillero de nuevos jóvenes líderes que asumen su responsabilidad a partir de su identificación con la institución educativa, así como su proyección a la comunidad.

Este proyecto viene contribuyendo al fortalecimiento de capacidades ciudadanas de los estudiantes para la identificación y gestión de problemas de su entorno, desde la elaboración e implementación de



Foto: CEOP Ilo

Alumnos y maestros han participado de este proyecto que potencia el liderazgo y los valores en las escuelas. La capacitación de los mestros ha sido indispensable.

propuestas para la promoción de una cultura de paz.

“Participar en este proyecto me ha servido para ser más analítico y crítico, mejorar mi capacidad de liderazgo y promover una cultura de paz en mi colegio”, señala un estudiante mediador.

Para la profesora Magda Zeballos, docente tutora de la IE Simón Bolívar, de Moquegua, “este proyecto ha logrado promover el liderazgo, la participación y la organización de los estudiantes. Antes eran tímidos, pero ahora son muy participativos e incluso están ayudando a gestionar los conflictos que tienen sus compañeros”.

Precisamente, la gestión de la convivencia escolar, que se da a través del Servicio de Mediación Escolar y que tiene como principal protagonista en la solución de los conflictos a los propios estudiantes, viene permitiendo en ellos el fortalecimiento de su capacidad de análisis, de ponerse en el lugar del otro y de sentirse útil en la solución de problemas.

De otro lado, y desde un ejercicio ciudadano, se viene fortaleciendo el rol de los Municipios Escolares. Paralelamente se viene capacitando a los docentes para que puedan potenciar en los estudiantes la formación ciudadana y de valores. Para ello se realiza el trabajo conjunto con los especialistas de educación de la Gerencia Regional de Educación (GREMO) y de las Unidades de Gestión Educativa Local (UGELs) con quienes se desarrolla un Plan de Formación y Acompañamiento para Docentes, especialmente con el Área de Tutoría y Convivencia Escolar.

Asimismo, se promueve el involucramiento de la comunidad educativa en la gestión de la convivencia y la promoción de una cultura de paz. Para ello, junto a los especialistas de la GREMO y UGELs, se desarrollan acciones de acompañamiento a la gestión participativa de las escuelas, fortaleciendo el involucramiento activo de las Asociaciones de Padres y Madres de Familia y de los Municipios Escolares en la gestión y el desarrollo de acciones encaminadas a mejorar la

convivencia, potenciando el ejercicio ciudadano de los estudiantes.

Un aspecto muy importante, y que de alguna manera garantiza la sostenibilidad del proyecto, es que la ejecución del mismo se da con participación activa de la Gerencia Regional de Educación de Moquegua y las UGELs de Ilo, Mariscal Nieto y Sánchez Cerro, con los cuales se han firmado convenios. Este trabajo concertado ha permitido la optimización de recursos, el cumplimiento de actividades y objetivos, pero sobre todo se ha logrado una identificación y compromiso con el proyecto de parte de los especialistas, tanto de la GRE como de las UGELs.

El impacto del proyecto se visibiliza en la obtención de algunos logros, como el hecho de que los estudiantes mediadores se hayan convertido en referentes de participación estudiantil, tanto para los docentes como para los demás estudiantes, y ejerzan una ciudadanía más activa involucrándose en otros espacios de participación estudiantil, como fiscales escolares, jóvenes líderes o municipios escolares. De igual forma existe un mayor involucramiento de los actores de la comunidad educativa de las IIEE intervenidas, en la planificación y ejecución de diversas actividades orientadas a la promoción de una cultura de paz.

A futuro se plantea establecer un trabajo concertado con diferentes actores en el ámbito educativo, definir debilidades y fortalezas que nos permitan promover el involucramiento de la familia en el proceso educativo, fortaleciendo así la formación integral de los estudiantes. ■

Nora Delgado Díaz
Consultora UNICEF

NUESTRA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE ¿CÓMO AVANZAMOS?



Desde el 2012 se ha venido desarrollando una serie de condiciones pedagógicas para garantizar un servicio de calidad en las instituciones educativas de Educación Intercultural Bilingüe, como el diseño de la propuesta pedagógica, normalización de las lenguas y elaboración de materiales educativos

El Perú es un país multilingüe y pluricultural, cuenta con 55 pueblos indígenas que hablan 48 lenguas originarias. Según el Censo Nacional de Población y Vivienda del 2007, realizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la población indígena en el Perú asciende a más de 4 millones de personas, estimándose que la cantidad de niños, niñas y adolescentes en edad de acceder a la Educación Básica Regular (3 a 17 años) asciende a poco más de un millón de personas. Por ello la importancia de implementar una política educativa que garantice los aprendizajes que todo estudiante del Perú debe lograr, pero que considere los conocimientos, historias, prácticas y valores de sus propias culturas en la escuela, así como el desarrollo de competencias comunicativas, tanto en su lengua originaria como en castellano y en una lengua extranjera.

En los últimos 7 años la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) se ha venido implementando de manera sostenida; uno de los principales logros es la aprobación de la Política Nacional de EIB con Decreto Supremo 006-2016, de obligatorio cumplimiento por todas las entidades del sector educación, incluidas las Direcciones Regionales de Educación y las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL). La finalidad de esta política es "garantizar aprendizajes pertinentes y de calidad a niños, niñas, adolescentes, personas adultas y personas adultas ma-

yores de todo el Perú, desde el reconocimiento y valoración positiva de la realidad socioambiental y la diversidad cultural y lingüística que caracteriza al país, que contribuyan a la formación de ciudadanos y ciudadanas protagonistas y en la construcción de un proyecto colectivo de sociedad democrática y plural con igualdad de género"¹. Esta Política educativa se concreta a través del Plan Nacional de EIB, aprobado con Resolución Ministerial N° 629-2016-MINEDU, instrumento que pasó por un proceso de consulta previa en la que participaron las siete organizaciones indígenas nacionales, otorgándole legitimidad social y un compromiso fuerte de vigilancia en su implementación.

La Política y Plan Nacional de EIB son instrumentos de planificación estratégica y programática que marcan claramente una ruta a implementarse al 2021 en 4 ejes estratégicos: acceso, permanencia y culminación oportuna de los estudiantes, la aplicación de un currículo pertinente y propuesta pedagógica EIB, la formación de docentes bilingües y la apuesta por una gestión descentralizada con participación social.

Es importante que el balance de implementación de la EIB se haga en el marco de estos instrumentos de ges-

ción. El eje *Acceso, permanencia y culminación oportuna de los estudiantes* tiene como objetivo identificar dónde están, cuántos son, qué lenguas originarias hablan y a qué pueblos originarios pertenecen los niños, niñas y adolescentes que deben recibir el servicio de EIB. Desde el 2012 el Ministerio de Educación, a través de la Dirección General de Educación Intercultural Bilingüe y Rural, inició el proceso de registro de Instituciones Educativas (IIEE) que deberían brindar EIB; al 2018 la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe (DIGEIBIRA), ha identificado 26,301 IIEE EIB que beneficia a 1'233,314 estudiantes². Desde el 2017 se viene realizando, en convenio con el INEI, el censo de IIEE EIB para poder validar el Registro de las mismas y hacer más pertinente la implementación de la política en otros procesos, como distribución de materiales, bonos a los docentes, acompañamiento pedagógico, etc.

En el eje *Currículo pertinente y propuesta pedagógica EIB*: desde el 2012 se ha venido desarrollando una serie de condiciones pedagógicas para garantizar un servicio de calidad en las IIEE EIB, como el diseño de la propuesta pedagógica, normalización de las lenguas y elaboración de materiales educativos. Al 2018 está en proceso de aprobación el Modelo de Servicio EIB, que es un

instrumento orientador para implementar una oferta pedagógica pertinente que responda a las características socioculturales y lingüísticas de los estudiantes de pueblos originarios, a la vez que promueve una gestión eficiente centrada en los aprendizajes a través de espacios de participación de las familias y actores comunales, y genera las condiciones y soportes necesarios para el desarrollo de una EIB de calidad. Se han normalizado 40 alfabetos de los 48 que tiene el Perú, proceso sumamente importante por realizarse de manera participativa con los propios hablantes de las lenguas originarias, sirviendo como requisito para la elaboración de los materiales educativos. También se cuenta con cuadernos de trabajo, elaborados en 27 lenguas originarias, que responde al desarrollo de las competencias del currículo, a un tratamiento de aulas multigrado y promueve el diálogo de saberes y la interculturalidad.

En el eje *Formación y desarrollo docente EIB* se ha desarrollado un proceso de construcción para un Currículo de Formación Docente EIB que responda a las necesidades y exigencias, sin embargo, no se ha logrado aprobar. Al 2016, la brecha de formación de docentes asciende a 14,171 docentes: 3,482 inicial, 9,846 primaria y 843 secundaria. En el 2017, con PROCALIDAD³, se

¹ Política Nacional de Educación Intercultural y Educación Intercultural Bilingüe. 2016

² Fuente: Registro nacional de Instituciones Educativas EIB 2017. Padrón Web 17/01/18 – Unidad Estadística, Censo Escolar 2017. Fecha de actualización: enero 2018- DEIB-DIGEIBIRA, incluye solo IIEE activas.

³ El Proyecto Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior es un proyecto de inversión pública financiado por el Gobierno Peruano y el Banco Mundial. [N. del E.]



Foto: Luis Ruiz / MINEDU

beneficiaron 29 Institutos Superiores Pedagógicos que brindan la carrera de EIB con diplomados en Investigación, Gestión y Pedagogía Intercultural para docentes y directivos, y se diseñó un software en 6 lenguas originarias y castellano con la finalidad de mejorar las competencias lingüísticas de los estudiantes y formadores de los pedagógicos.

En formación en servicio, el Soporte Pedagógico Intercultural (SPI) es la estrategia que ha sido diseñada y validada por la DEIB entre los años 2012 y 2015 para contar con un modelo pertinente con las especificidades y características de la EIB que queremos; en el 2016 se incorpora, dentro del PELA⁴, el modelo operativo de acompañamiento pedagógico EIB diferenciado del multigrado y polidocente, que debió implementarse entre los años 2016 al 2018. Hasta el 2017 se acompañó a casi 4 mil IIEE EIB focalizadas, con más de mil acompañantes y 61 especialistas de soporte pedagógico intercultural. Se beneficiaron alrededor de 9,500 docentes. Sin embargo, en el 2018, con el cambio de gestión en el MINEDU, se reduce el presupuesto del acompañamiento pedagógico y se acompaña a menos de 3 mil IIEE EIB focalizadas,

con 769 acompañantes, beneficiándose a poco más de 6 mil docentes⁵. Además de reducirse la meta del acompañamiento pedagógico, se modificó el modelo operativo de EIB al de multigrado, sin ningún estudio de evaluación previo. Si revisamos las metas establecidas en el Plan Nacional, respecto al acompañamiento pedagógico, veremos que estas deben incrementarse y no reducirse. Este aspecto se debe tener en cuenta en próximos balances.

Por último, el eje *Gestión descentralizada con participación social*: en el 2016, en base a las metas establecidas por el Plan Nacional EIB, se focalizan seis UGEL (Atalaya, Imaza, Datem del Marañón, Huanta, Grau, Quispicanchi), considerando el alto porcentaje de IIEE EIB y porque en sus ámbitos territoriales se hablan mayoritariamente una lengua originaria o varias lenguas, como las amazónicas. El proceso de construcción participativo puede resumirse en la identificación del modelo de escuela que demanda el territorio y cómo se reordenan los servicios educativos y la necesidad de gestionar procesos, teniendo como centralidad al estudiante. En la actualidad, las seis UGEL cuentan con

⁵ Resolución Ministerial N° 146-2018-MINEDU, que aprueba los padrones nominales de las Instituciones Educativas focalizadas para las intervenciones y acciones pedagógicas.

⁴ Programa Estratégico "Logros de Aprendizaje"



La elaboración de materiales educativos y cuadernos de trabajo en lenguas originarias ha sido indispensable para la implementación de la Educación Intercultural Bilingüe



Hasta el 2017 se acompañó a casi 4 mil instituciones educativas de Educación Intercultural Bilingüe, beneficiándose alrededor de 9,500 docentes. Sin embargo, en el 2018, con el cambio de gestión en el MINEDU, se reduce el presupuesto del acompañamiento pedagógico y se acompaña a menos de 3 mil instituciones educativas

el modelo de gestión, queda pendiente emprender la ruta de implementación. En el tema de participación social, uno de los principales logros es el funcionamiento, por cinco años consecutivos, de la Comisión Nacional de EIB (CONEIB) con representantes de organizaciones indígenas representativas a nivel nacional, cuyas funciones son las de participación, concertación y vigilancia de la política de EIB. El CONEIB fue quien llevó el Plan Nacional a consulta previa, desarrollándose un ejercicio ciudadano de diálogo intercultural entre el Estado y las organizaciones indígenas. Otro proceso que se viene implementando como espacio privilegiado de manera sostenible para la participación de los niños y niñas es el TINKUY⁶, que el 2017 tuvo carácter internacional.

Actualmente existen desafíos y acciones imprescindibles que emprender para garantizar una efectiva implementación de la EIB, como concluir con el censo de IIEE EIB, para asegurar una información consistente para la toma de decisiones en diferentes dimensiones (bono, materiales educativos, contratación docente,

etc.); el diseño e implementación del Sistema Integrado de Monitoreo al Plan Nacional EIB, que dé cuenta de avances nacionales, regionales y locales e identificación de experiencias exitosas e innovadoras; así mismo, el posicionamiento de la gestión del Plan Nacional dentro del MINEDU, la aprobación del Modelo de Servicio EIB y sus Normas Técnicas Pedagógicas, desarrollar estrategias junto con DIFOID⁷ para cerrar la brecha de formación docente en EIB en todos los niveles y modalidades, ofertar programas de titulación de docentes de pueblos amazónicos a través de becas especiales, fortalecer el modelo operativo de Soporte Pedagógico Intercultural para IIEE EIB y garantizarlo a una mayor cobertura, implementar los modelos de gestión de la diversidad en las UGEL focalizadas y dar sostenibilidad al funcionamiento de la CONEIB.

La EIB como Política Nacional de Obligatorio Cumplimiento está orientada a garantizar el derecho de los niños, niñas y adolescentes indígenas a una educación de calidad, para lograrlo todas y todos debemos apostar por construir un país donde se valore la diversidad. ■

⁶ El Tinkuy ("encuentro") congrega anualmente a niños y niñas de sexto grado de primaria, de diferentes pueblos indígenas y comunidades afroperuanas, para intercambiar experiencias y saberes de sus pueblos. [N. del E.]

⁷ La Dirección de Formación Inicial Docente.

FE Y ALEGRÍA TRABAJA POR #MásEducaciónConValores

Miguel Cruzado Silverii, SJ
Fe y Alegría del Perú

Un signo distintivo de la propuesta educativa de Fe y Alegría es y ha sido siempre la “formación en valores”. En todas las Instituciones Educativas del movimiento la dimensión ética es un eje transversal en la formación de los y las estudiantes, en el trabajo con los padres y madres de familia, en los vínculos con las comunidades donde estamos presentes. Por ello, Fe y Alegría no podía dejar de sentirse interpelada como Movimiento ante la explosión de escándalos de corrupción en cada nivel del Estado, junto con la explosión de casos denunciados de maltrato, abuso y asesinatos de mujeres –niñas, jóvenes y adultas- que alcanzan niveles vergonzantes para el Perú como sociedad. Todo ello junto a situaciones de violencia creciente en la sociedad en general y en los barrios más pobres en particular, y de desprecio de la legalidad en el mundo del trabajo, en diversos escenarios de la vida social y hasta en la misma administración de justicia.

El Perú vive un tiempo de acrecentamiento de distintas formas de violencia que nos laceran como sociedad y lastiman, sobre todo a los más vulnerables. Si bien la Educación no es responsable directa de las dinámicas de la vida social, ni origina ni puede contro-



Foto: Fe y Alegría del Perú

lar procesos sociales por sí misma; sin embargo, tiene un rol, no inmediato ni directo, pero relevante por su participación en la formación de personas, y por tanto de cultura, y más directamente por su participación como actor en la voz pública nacional. Las Instituciones Educativas, sobre todo las públicas, son actores en los espacios donde se ubican. Por ello,

en Fe y Alegría, como parte de la educación pública nacional y por responsabilidad con su propuesta educativa, se ha decidido revisar y dinamizar el pilar ético de la formación que ofrecemos y promover el diálogo con otros al respecto. Es este el sentido y la oportunidad de la Campaña de #MásEducación-ConValores.

Es preciso revisar, en primer lugar, las pedagogías para la formación ética y ciudadana. Los cambios culturales y nuevas condiciones sociales de estudiantes, familias y comunidades, requieren que actualicemos el modo en que esta formación se plantea para hoy: ¿cómo se forma hoy una persona justa, solidaria, responsable e íntegra? En esta línea tenemos al-

Tenemos que revisar los contenidos de los “valores” que transmitimos. Estos, en Fe y Alegría, no son un listado de comportamientos disciplinarios, o parte de un manual de actitudes que las personas deban, por deber, asumir y simplemente aplicar

gunas certezas de siempre que revisar y actualizar para el presente. Una de ellas es la importancia del testimonio del educador y la calidad de los vínculos en la familia y en la escuela. Otra es el rol central de la experiencia y la solidaridad práctica: la formación de personas con sentido y responsabilidad ética no se realiza sólo comunicando o transfiriendo conceptos o imperativos, sino sobre todo a través de la práctica misma de formas del bien que formen sujetos con capacidad de discernimiento y sensibles a la vida del otro.

En segundo lugar, tenemos que revisar los contenidos de los “valores” que transmitimos. Estos, en Fe y Alegría, no son un listado de comportamientos disciplinarios, o parte de un manual de actitudes que las personas deban, por deber, asumir y simplemente aplicar. Los valores en Fe y Alegría son criterios centrales, a partir de los cuales se disciplinan las diversas opciones a tomar en la vida personal, comunitaria y social. Son criterios

o principios que deben discernirse para vivirse en las realidades diversas, concretas y complejas de las personas.

Los Principios Fundamentales, en torno a los cuales organizamos nuestros valores y discernimientos éticos, que brotan de nuestros fundamentos cristianos, son: (1) la primacía de la Persona, (2) la solidaridad en las relaciones interpersonales, (3) la justicia y equidad en la vida social.

Estos tres principios, en el contexto actual y siempre considerando la diversidad de culturas y modos de pensar –porque «las culturas son muy diferentes entre sí y todo principio general [...] necesita ser inculturado si quiere ser observado y aplicado» (Francisco, *Amoris Laetitia* 3)-, nos llevan a opciones y énfasis específicos que corresponden a cuatro enfoques temáticos transversales: derechos, interculturalidad, género y medio ambiente. Hoy consideramos como lugares de discernimiento ético (1) la de-



Foto: Fé y Alegría del Perú

En Fe y Alegría es central la formación de personas íntegras, libres y responsables, con capacidad de discernimiento.

fensa de lo público y el sentido ciudadano, (2) la interculturalidad y el respeto de la diversidad, (3) la equidad y justicia de género, (4) el cuidado de la casa común, de la naturaleza y el medio ambiente.



No debe ser aceptado como "normal" que se privaticen derechos que, como sociedad, deben garantizarse para todos. No dejar que la violencia se normalice o acepte como inevitable

Son énfasis que brotan de los desafíos de la realidad del país y que sin duda compartimos con muchos otros. Es preciso fortalecer la responsabilidad ciudadana en la defensa de lo público y el bien común, para hacer frente a un contexto de desprecio de lo comunitario nacional, de escaso respeto de la ley, de informalidad y aprovechamiento privado de aquello que es de todos. También insistir en el valor de la diversidad cultural, de modo que se reconozca, respete y valore las expresiones culturales diversas ante la fuerza de modelos de vida social y económica culturalmente homogenizadores y situaciones de racismo y discriminación étnica, cultural y

racial. Tenemos que fortalecer la conciencia y práctica de la equidad de género, identificando estereotipos y situaciones de marginación, para que valorando las diferencias construyamos relaciones de equidad y justicia, ante el escándalo del machismo cultural, que genera discriminación y violencia, inequidad y falta de oportunidades iguales para todos. Y, finalmente, for-

marnos en el cuidado de la "casa común", de respeto a toda forma de vida en el planeta, de la naturaleza y el medio ambiente como casa de todos.

En tercer lugar, consideramos que es preciso promover y dinamizar la acción común en los barrios y en las distintas esferas de la vida pública contra la normalización y naturalización de situaciones indignantes y escandalosas que van contra nuestros valores ciudadanos y el mismo sentido del bien común. Además de la acción en las Instituciones Educativas hay que alzar la voz pública, más allá de los muros y ámbitos de intervención de las instituciones, para llamar a muchos más, a la sociedad en general, a la acción común contra estas situaciones que nos lastiman como nación. La corrupción y el daño a la vida pública busca normalizarse, aparecer como inevitable, o natural, o aparecer oculto o silenciado ante la sociedad y sus instituciones. Es por ello central la acción pública ciudadana: levantar la voz ante la inaceptable normalización de la corrupción en las instituciones públicas, reaccionar ante la naturalización de la desigualdad y monetización de derechos, como la educación. No debe ser aceptado como "normal" que se privaticen derechos que, como sociedad, deben garantizarse para todos. No dejar que la violencia se normalice o acepte como inevitable.

Finalmente, tenemos que insistir en revisar críticamente la concepción misma de "valores". En Fe y Alegría nos referimos a "valores" para dar razón de la dimensión

axiológica de la educación, pero no los reducimos a un conjunto de comportamientos universales o a un listado de comportamientos o actitudes. Los valores no son emblemas a colocar sobre las personas o ideales abstractos para juzgar comunidades. Son principios y criterios para orientarnos en la vida, que suponen personas y comunidades libres, siempre en diálogo con otros, que discernen el modo de vivir estos principios como ciudadanos responsables en una comunidad nacional. Por eso, en la "educación en valores" de Fe y Alegría es central la formación de personas íntegras, libres y responsables, con capacidad de discernimiento, porque como dice el Papa Francisco, "estamos llamados a formar las conciencias, pero

no a pretender sustituirlas" (*Amoris Laetitia*, 37). El sujeto formado es quien discierne la vida ética en comunidad de acuerdo a los principios que inspiran y orientan su vida y en diálogo con otros: ofrece sus valores a la comunidad y discierne el modo justo de vivirlos en ella como sociedad plural. Los "valores" no reemplazan el discernimiento ético ni son una lista abstracta, igual siempre, que se imponga sobre una comunidad. Los cristianos, sobre todo, tenemos que insistir en ello porque con demasiada frecuencia hemos confundido cristianismo con moralismo, hemos caído en la mezquindad de "detener(nos) sólo a considerar si el obrar de una persona responde o no a una ley o norma general" (AL, 304). Incluso

la tan mencionada "ley natural", de acuerdo con la Iglesia Católica "no debería ser presentada como un conjunto ya constituido de reglas que se imponen a priori ... sino que es más bien una fuente de inspiración objetiva para un proceso, eminentemente personal, de toma de decisión" (*Comisión Teológica Internacional, 2009, nº 59*). El cristianismo –como afirmó Benedicto XVI (24/02/2005)- no es un conjunto de dogmas, un moralismo, sino un encuentro, una historia de amor, un acontecimiento: el encuentro con la persona de Jesucristo que en el Sermón del Monte instituyó las Bienaventuranzas y los principios de la caridad y la justicia como criterios orientadores para quienes estaban con Él. ■



Foto: Fé y Alegría del Perú

La Educación tiene un rol relevante por su participación en la formación de personas, y por tanto de cultura, y más directamente por su participación como actor en la voz pública nacional.

Rubén Aguilar Valenzuela
Universidad Iberoamericana - México



MÉXICO Y LA ELECCIÓN MÁS GRANDE DE SU HISTORIA

El 1 de julio se celebra la elección más grande que haya tenido lugar en la historia de México. Es una de las siete que durante 2018 se realizan en América Latina. En los últimos procesos electorales que han tenido lugar en la región han ganado las plataformas de centro y centro derecha, cuando años atrás lo hacían las de izquierda o centro izquierda. En México está por verse cuál es la decisión del electorado.

El padrón electoral y los electores

México cuenta con 120 millones de habitantes, de ellos 90 millones tienen de 18 a más años. El Padrón Electoral es de 89 millones de electores, el 51.83% mujeres y el 48.17% hombres, según el Instituto Nacional Electro-

ral (INE) que es el órgano encargado de organizar la elección y contar los votos.

Los electores entre 18 y 24 años suman poco más de 15 millones. De estos, 14 millones votarán por primera vez. Los que tienen entre 25 y 29 años llegan a los 11 millones. La suma de ambos grupos conforma la tercera parte del padrón electoral.

El grupo entre los 30 y 44 años llega a 28 millones, poco más de la tercera parte del padrón. La otra tercera parte es el grupo que va de los 45 a más de 65 años. Se espera que en la elección vote el 60% de todos los electores, que serían 55 millones. Es muy claro que la diferencia en esta elección la pueden ha-

cer los jóvenes entre los 18 y 29 años, si es que se deciden a votar.

La elección más grande

El 1 de julio, en 30 de los 32 estados que tiene el país, tendrá lugar elecciones concurrentes con el federal. En total se disputan 18 mil puestos de elección popular. Es también la elección más cara; el costo total de la elección federal asciende a 25 mil millones de pesos, sin contar las estatales¹.

Los cargos en juego, de la elección federal, son 629: el presidente de la República, 500 diputados y 128 senadores. Mientras que en las elecciones locales son 2,787: ocho gobernadores, el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, 928 diputados en 27 congresos locales, 1,596 presidentes municipales en 24 estados, 16 alcaldes y 160 concejales en la Ciudad de México y 24 juntas municipales en Campeche.

El INE, como lo señala la ley, eligió y capacitó a más de 2 millones de ciudadanos, la mayoría de ellos fueron seleccionados como funcionarios de casilla², titulares y suplentes. Ellos serán los responsables del proceso el día de la elección.

No hay duda, en razón de la capacidad del INE, que la elección estará bien organizada a pesar de su extraordinaria complejidad. Desde hace años esta institución exporta tecnología a organismos internacionales y a otros países, para realizar procesos electorales.

Los candidatos

La elección presidencial dura 90 días (abril, mayo y junio); siendo cinco los candidatos que postulan a la presidencia de la República: Andrés Manuel López Obrador, de la alianza compuesta por los partidos MORENA-PT-PES; Ricardo Anaya, de la coalición PAN-PRD-MC; José Antonio Meade de la alianza PRI-PANAL-PVEM; Margarita Zavala y Ricardo Rodríguez, como candidatos independientes.

Los candidatos "punteros" son López Obrador (64), que participa por tercera vez, y Anaya (39), que es

su primera elección. Meade, el candidato del partido en el gobierno, está en un lejano tercer lugar y no tiene ninguna posibilidad de remontar.

La plataforma que postula a López Obrador está integrada por MORENA, un partido fundado por él que participa por primera vez en una elección presidencial y que se define como de izquierda, el PT, también de izquierda, y el PES, un partido evangélico que es el más conservador de los que existen en México.

La plataforma que postula a Anaya está compuesta por el PAN, partido de centro derecha fundado en 1939 y que en el 2000 le ganó la presidencia al PRI, que la tuvo por 80 años de manera ininterrumpida; el PRD, de izquierda, en el que antes militó López Obrador y que acaba de cumplir 29 años; y el MC, de corte socialdemócrata y de reciente creación como MORENA.

En las seis encuestas que se han dado a conocer los primeros días de mayo, continúa a la cabeza López Obrador, y Anaya va en segundo lugar. Después del debate que se celebró en abril, visto por 20 millones de mexicanos, Anaya logró reducir la desventaja entre cuatro y seis puntos. La elección todavía no está decidida y existen posibilidades de que cualquiera de los dos se haga de la presidencia de la República.

Algunos medios nacionales e internacionales, y también analistas políticos, ven muy difícil que a estas alturas Anaya alcance a López Obrador, pero hay otros que piensan que todavía es posible.

La publicidad y los 'spots'

En México algo que distingue las elecciones a cualquier otro proceso en América Latina y el mundo es la cantidad de spots en radio y televisión, al que por ley tienen derecho a transmitir los partidos y sus candidatos de manera gratuita.

En el tiempo de seis meses que va de la precampaña, la intercampaña y la campaña propiamente tal van a estar al aire, sumados los que se transmiten en todas las radios y televisoras del país, 57 millones de spots. De ellos 29 millones en los 90 días de la campaña.

Los partidos y los candidatos, por lo mismo, dan una gran importancia al diseño, a la producción de los spots

¹ El dólar se cotiza a 20 pesos mexicanos.
² Miembros de mesa [N. del E.]

» Desde hace décadas, el gobierno de Estados Unidos sabe que no le conviene meterse en el proceso electoral mexicano. Es consciente que, de hacerlo, le sería contraproducente

y a la organización de la pauta de los mismos a la que tienen derecho en los medios. La elaboración de los spots está sujeta a complicados estudios de prueba de su eficacia y a la valoración del impacto de los mismos.

Los Estados Unidos y la elección

La frontera entre México y Estados Unidos es de 3,200 kilómetros. En ese país viven 38 millones de personas de origen mexicano, de los cuales 12 millones nacieron en México. Estos últimos podrían votar por el presidente de la República el próximo 1 de julio, pero sólo poco más de 100 mil se han registrado para hacerlo, según el INE.

En los hechos, a los mexicanos que viven en Estados Unidos no les interesa participar en el proceso electoral de su país de origen, pero sí cada vez más en el país donde ahora viven. Los especialistas que trabajan el tema de la migración tienen diversas interpretaciones sobre esta realidad.

Desde hace décadas, el gobierno de Estados Unidos sabe que no le conviene meterse en el proceso electoral mexicano. Es consciente que, de hacerlo, le sería contraproducente. Tiene otras muchas maneras de influir sobre el gobierno en los temas que le interesa. Su política, desde hace muchos años, ha sido dejar que las elecciones pasen y después negociar con el gobierno en turno. Desde la entrada en vigor del TLCAN³, ahora en complicada renegociación, las relaciones comerciales, más que las políticas, organizan la agenda de los dos países.

A partir de 1994, cuando inicia el TLCAN, la balanza comercial entre Estados Unidos y México siempre ha sido superavitaria para el último. En 2017 el intercambio comercial entre los dos países, ya con el presidente Trump, fue de 530 mil millones de dólares.

3 Tratado de Libre Comercio de América del Norte



La relación política, ahora tensa por las continuas declaraciones del presidente Trump en contra de México, está condicionada por la relación económica. México, después de China, es el segundo exportador al mercado de Estados Unidos, por arriba de Canadá. Los diez estados más grandes del vecino del Norte tienen a México como principal destino de sus exportaciones y para otros veinte es el segundo.

La imbricación de la economía en la región de América del Norte -Canadá, Estados Unidos y México- crece todos los días. Los intereses comerciales entre los tres países son más que evidentes. Ya a pesar de los discursos estridentes del presidente Trump, que tienen como destinatarios a sus simpatizantes, la relación comercial no solo va a seguir, sino que se va a profundizar. Los Estados Unidos verán quién es el nuevo presidente de México y con él negociarán. ■

Erbhing Sotomayor Obregon
Dirección General de Educación Básica
Alternativa, Intercultural Bilingüe y de
Servicios Educativos en el Ámbito Rural
(DIGEIBIRA) - MINEDU

¡ALGO INOLVIDABLE COMO EL TINKUY!

"Todo es nuevo y ha sido lindo viajar. He llegado de muy lejos, primero viajamos en bote y luego en avión", comentó Charles Tamayo, niño del pueblo Maijuna. Su pueblo originario se asienta en la cuenca del río Napo, comunidad de Susucari, distrito del Napo, provincia de Maynas, departamento de Loreto; su lengua maijuna presenta alta vulnerabilidad y ha sido clasificada como lengua "seriamente en peligro de extinción", según el Documento Nacional de Lenguas originarias del Perú. En el festival del Tinkuy, compartió junto a sus compañeros de su pueblo el "No" (trompo silbador), un juego ancestral de su comunidad.

En su exposición, Charles explicaba: "el "No", trompo silbador, rueda con una soga de aproximadamente sesenta centímetros, elaborada con fibra de chambira torcida¹. Jugamos en un espacio abierto, entre marzo y abril, porque es en esa época que extraemos el material para confeccionarlo. Nos divierte el silbido durante su movimiento". Charles describía y compartía su juego demostrando sus habilidades motrices y todo su conocimiento respecto al juego. El interés por jugar con el "No" era evidente, todos

1 Palmera cuyo fruto es comestible.



Foto: José Alva / MINEDU



Escolares de diferentes regiones se encuentran una vez al año en el Tinkuy, para compartir sus experiencias y culturas.

» El Tinkuy es una ocasión para que los adultos que participan se sientan como niños, y la oportunidad para que el Estado, a través de los diversos sectores, visibilicen, protejan y atiendan la diversidad cultural y lingüística

los niños y niñas que visitaban el festival querían ver silbar al trompo.

El festival del Tinkuy es una de las diversas actividades que se programa, como una semana de intercambio intercultural de niños y niñas de diversas raíces culturales y lingüísticas del país. Tinkuy es un término quechua que significa “encuentro”, “reunión” o “intercambio”, fue elegida esa categoría porque simboliza las acciones de esta actividad emblemática del sector de educación.

El Tinkuy ha sido instituido como una actividad de la modalidad de Educación Básica Regular, por ser

un espacio de fomento del respeto, valoración por la diversidad cultural del país y de escucha para las voces y demandas de los estudiantes destinatarios de la educación intercultural y bilingüe. Al igual que Charles, del pueblo maijuna, el Tinkuy congrega a 150 niños y niñas pertenecientes a pueblos indígenas que hablan una de las 47 lenguas originarias del Perú. Además de ellos participan niños y niñas de comunidades afrodescendientes y estudiantes que pertenecen a instituciones educativas de la ciudad de Lima.

Los participantes de pueblos indígenas estudian en escuelas inter-

culturales bilingües, las cuales aplican una propuesta pedagógica que vincula los conocimientos y saberes de sus pueblos con los conocimientos de otros pueblos y de la ciencia, aprenden en su lengua materna y en castellano, cuentan con profesores bilingües y con materiales educativos escritos en sus respectivos idiomas.

Son seis ediciones del Tinkuy que se han desarrollado desde el año 2012 alrededor de diferentes temáticas, y el presente año 2018 se tiene previsto reflexionar desde la escuela sobre “los alimentos de mi comunidad”. Nuestros niños y niñas del 5to y 6to grado de primaria, con el apoyo de sus docentes, implementarán proyectos de aprendizaje orientados al desarrollo de competencias del Currículo Nacional. Será una ocasión para dialogar, problematizar, indagar y debatir sobre la alimentación saludable, la seguridad alimentaria, el cuidado ecológico alrededor de la alimentación, los impactos de una buena y mala alimentación, y sobre las concepciones culturales que existen alrededor de los alimentos.

Una de las actividades inolvidables para nuestros niños y niñas del Tinkuy es la visita a la playa. Para Charles, fue la sensación más hermosa. Al acompañarlo, conversaba en maijuna con una niña de su pueblo, pese a no entender lo que decían, me daba cuenta de su alegría y emoción por sentir el agua salada. Por un momento fui niño y disfrutamos de la playa. Hacía mucho tiempo que no me regocijaba con esa alegría contagiante. Cerca de ellos me percaté de algo, una niña maijuna le decía a Charles: no

se ve la siguiente orilla. Charles respondió; pareciera que el agua y el cielo son lo mismo. La niña respondió: es cierto, será algo inolvidable.

Por ello, el Tinkuy es una ocasión para que los adultos que participan se sientan como niños. Y, por otro lado, es la oportunidad para que el Estado, a través de los diversos sectores, visibilicen, protejan y atiendan la diversidad cultural y lingüística. En el plano educativo, es un espacio que promueve en los estudiantes de los pueblos indígenas y afrodescendientes procesos de interaprendizaje, a partir de las vivencias y el diálogo intercultural; permite identificar las demandas de los estudiantes y sus necesidades a efectos de asegurarles una educación culturalmente pertinente, democrática y con igualdad de oportunidades para todos.

Asimismo, el Tinkuy promueve en los estudiantes de colegios de Lima, padres, madres de familia, docentes y autoridades, el conocimiento, el respeto y valoración de la diversidad cultural existente en el país.

Esta actividad, organizada por la Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural (DIGEIBIRA), perteneciente al Viceministerio de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación, contempla tres momentos claves en el año:

- El primer momento se inicia en el mes de mayo y culmina la semana previa del encuentro nacional. En este periodo, las instituciones educativas involucradas elaboran un proyecto de aprendizaje en el



Durante el Tinkuy se desarrollan también actividades orientadas al fortalecimiento de las diversas identidades culturales y lingüísticas de nuestro país.

marco de la planificación curricular. El diseño del proyecto considera una situación significativa respecto a la temática del Tinkuy, la cual será abordada en consideración a determinados desempeños para promover el desarrollo de la participación infantil y el diálogo intercultural.

- El segundo momento es la semana central del Tinkuy. Se lleva a cabo durante el encuentro nacional en la ciudad de Lima. En este momento los niños y niñas de las instituciones educativas involucradas, tanto de las regiones como de Lima Metropolitana, desarrollan una serie de actividades orientadas a vivir y experimentar el intercambio cultural, el fortalecimiento de sus identidades y la valoración de la diversidad cultu-

ral y lingüística de nuestro país en relación a la temática del Tinkuy.

- El tercer momento se desarrolla una vez culminada la semana en Lima, a nivel nacional, en las instituciones educativas de los que participaron. Se preparan y desarrollan actividades de socialización y extensión del Tinkuy en dichas instituciones.

No podemos olvidar que el Tinkuy tiene su sello particular cada año. Podemos testificar que nuestros niños y niñas desbordan *curiosidad* por aprender del otro, *dialogan* sin fronteras lingüísticas; y sobre todo *participan*, porque tienen algo que decir, algo que contar, algo que todas y todos los peruanos necesitamos saber: ¡en la diversidad sí se puede construir un país! ■



Promovemos
Equidad,
Promovemos
Desarrollo

Una fe que hace justicia...
Revista INTERCAMBIO
<http://intercambio.pe>



JESUITAS
450
AÑOS EN EL PERÚ
#FeQueTransforma